



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°:

464 / 00

Salta, 19 SET. 2000
Expediente 12.036/98

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ, mediante la cual solicita aceptación como miembro titular del Servicio de "El Teléfono de la Salud"; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el visto bueno de la Directora del mencionado Servicio de Salud.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en sesión Extraordinaria N° 9/00 del 08-08-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar a la Lic. Elizabeth MATUS de RODRIGUEZ , D.N.I. 12.712.493, como miembro titular del Servicio "El Teléfono de la Salud" a partir del 08-08-2000.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, al Teléfono de la Salud, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO